



## Informe de Evaluación Primer Trimestre 2023 de las Metas Físicas-Financieras

I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	301-Poder Judicial								
Subcapítulo	1-Poder Judicial								
Unidad Ejecutora	1								
Misión	Garantizar derechos resolviendo conflictos de manera oportuna y eficiente, a través de una administración de justicia que favorece la convivencia pacífica, en el marco de un Estado Social y democrático de Derecho.								
Visión	Una justicia oportuna, inclusiva, accesible y confiable, garante de la dignidad y los derechos de las personas, reconocida por la integridad y compromiso institucional de sus servidores y servidoras.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	Desarrollo Institucional							
Objetivo general:	1.2	Imperio de la ley y seguridad ciudadana.							
Objetivo(s) específico(s):	1.2,1	Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	Administración de Justicia								
Descripción:	Proporcionar un servicio de justicia oportuno y eficiente, accesible a todos los ciudadanos para la resolución de los conflictos y garantizar los derechos de las personas.								
Beneficiarios:	Los habitantes del país								
Resultado Asociado:	Lograr la paz social y seguridad jurídica de los dominicanos en el marco de un estado de derecho.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)	
								0.00%	
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Usuarios del Sistema de Administración de Justicia con Decisiones Emitidas	No. de decisiones emitidas a nivel nacional	1,080,060	5,103,202,682.00	251,763	1,275,800,670.50	141,346	1,275,800,670.50	56.14%	25.00%
Certificados de Títulos Expedidos a Propietarios	No. de Certificados de Títulos expedidos	360,552	945,906,300.00	89,124	236,476,575.00	99,906	236,476,575.00	112.10%	25.00%
Jueces del Sistema Judicial y Aspirantes a Juez de paz reciben Capacitación y Formación Integral	No. de Jueces/Aspirantes a Juez de Paz capacitados/formados	976	212,906,300.00	241	53,226,575.00	262	53,226,575.00	108.71%	25.00%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Sentencias Emitidas								
Descripción del producto:	Es una decisión judicial dictada por un juez o tribunal que pone fin a una litis (civil y comercial de familia, laboral, contencioso-administrativo, inmobiliaria) o causa penal, que declara o reconoce el derecho o razón de una de las partes, obligando a la otra a pasar por tal declaración y cumplirla.								
Logros alcanzados:	Durante el primer trimestre 2023, se ejecutaron un total de 141,346 decisiones de un total de 251,763 decisiones que fueron programadas para el primer trimestre. Esta ejecución representa un avance de un 56.14 % del desempeño físico programado, tal como se muestra en la tabla precedente. En lo que respecta a la ejecución financiera, esta presenta un avance de un 25% con respecto a lo programado, teniendo como resultado la ejecución de RD\$1,275,800,670.50 millones de pesos..								
Causas y justificación del desvío:	La desviación de un 43.86% de ejecución de las metas física para el primer trimestre, se debió a la implementación de mejoras en los procesos de gestión, por tal razón no fue posible lograr el 100% de las decisiones de las metas programadas para el periodo enero-marzo, en cuanto a la ejecución financiera fue de un 25% del total programado.								
Producto:	Certificados de Títulos Expedidos								
Descripción del producto:	Es el documento oficial emitido y garantizado por el estado dominicano, que acredita la existencia de un derecho real de propiedad y la titularidad sobre el mismo.								
Logros alcanzados:	Durante el primer trimestre del año, se ejecutaron un total de 99,906 Certificados de Títulos de un total de 360,552 Certificados de Títulos programados para el año. Esta ejecución representa un avance del 112.10% del desempeño físico, tal como se muestra en la tabla del desempeño, En cuanto a la ejecución financiera, que presenta un avance de un 25% del total programado.								

<b>Causas y justificación del desvío:</b>	Con la actualización y ampliación de los sistemas de tecnología de la información y la agilización de los procesos en el Registro Inmobiliarios se logró satisfacer la demanda de las solicitudes en los certificados de títulos, lo que permitió sobrepasar la emisión de la cantidad de Certificados de Títulos esperada durante la programación para el primer trimestre del año 2023, lo que garantiza un servicio a sus usuarios pronto y efectivo.
<b>Producto:</b>	<b>Jueces y Aspirantes a Juez de Paz capacitados/formados integralmente.</b>
<b>Descripción del producto:</b>	Este producto tiene por finalidad, contribuir con la excelencia en el sistema de administración de justicia, mediante la aplicación de un conjunto de programas dirigidos a satisfacer todas las necesidades de formación de los aspirantes a juez de paz, así como de capacitación continua de los jueces existentes del Poder Judicial.
<b>Logros alcanzados:</b>	N/A
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	La desviación en el primer trimestre 2023, obedece a cambios de autoridades responsables del cumplimiento de las metas física en la Escuela Nacional de la Judicatura de este producto, coincidiendo con el proceso de cierre del ciclo enero-marzo, motivo por el cual no fue posible registrar la información del logro del mismo. En en cuanto, a la ejecución financiera, presenta un avance de un 25% como resultado del total programado.
<b>VI. Oportunidades de Mejora</b>	
<b>VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?</b>	
Lograr la implementación de la Ley 339-22 y su reglamento, de esa forma se podrá transformar y fortalecer el sistema de justicia a fin de promover una justicia al día para garantizar la dignidad de las personas. Asimismo, permitirá a los usuarios disponer de la opción de realizar sus solicitudes y depósitos en línea. Así como visualizar, dar seguimiento a sus expedientes desde cualquier lugar y recibir, lo que asegurará agilidad en los procesos , economía de costos y facilidad de acceso de los ciudadanos a la justicia.	











